	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 5 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
ACTA N° 001

Lugar: Gobernación de Santander ((Calle 37 No. 10-30 Barrio Centro Bucaramanga, Santander)

Fecha: 30 de Marzo de 2016

ACTA No. 01

En la ciudad de Bucaramanga - Santander., el día 30 de Marzo de 2016, los miembros del OCAD MUNICIPAL de CHARALÁ, siendo las 2:00 p.m., dieron inicio a la sesión presencial número UNO (01), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha de 15 de Marzo de 2016 remitida por la secretaria técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD


Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Ricardo Alberto Garzón Marta	DNP	Delegado Nacional	Gobierno Nacional
2	Sergio Isnardo Muñoz Villarreal	Gobernación de Santander	Delegado Departamental	Gobierno Departamental
3	Gil Antonino Méndez Méndez	Municipio de Charalá	Alcalde	Gobierno Municipal

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 participaron en la sesión del OCAD (Municipal) los siguientes invitados permanentes:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 2 de 5 Versión: 1

4. Elección del presidente del OCAD.
5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos¹.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Propositiones y Varios
 - 9.1 Definición del cronograma de sesiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.


De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al GIL ANTONIO MÉNDEZ MÉNDEZ, delegado del gobierno Municipal, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y

¹ Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere presentar el estado del cumplimiento de los requisitos previos al acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección (número de meses entre la aprobación y la fecha presente). Así mismo, para los proyectos en ejecución, se sugiere presentar el estado de avance físico y financiero extraído de la plataforma GESPROY.

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 3 de 5 Versión: 1

LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:


ÍTEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Fondo de Compensación Regional 60%	Fondo de Desarrollo Regional	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación	Total
Total asignaciones	135.587	1.563.169.517	0,00	0,00	0,00	1.563.445.912
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	140.808	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incentivo a la producción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total aprobaciones	0,00	1.242.054.908	0,00	0,00	0,00	1.242.054.908
Saldo disponible a la fecha de corte	276.395	321.114.609	0,00	0,00	0,00	321.391.004

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR	Estado sobre el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo que ordena el proceso de selección (Cumplió o no. En caso de que no haya cumplido, fecha en que se vence el plazo el cumplimiento de los mismos)
2015681670001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO DE 3500 PSI EN LAS VÍAS DE LA URBANIZACIÓN SAN MIGUEL DE LA SIERRA Y JOSÉ ANTONIO GALÁN, EN EL MUNICIPIO CHARALÁ SANTANDER	1.242.054.908	1.242.054.908	CONTRATADO EN EJECUCIÓN FECHA DE FINALIZACIÓN PROGRAMA: 27-01-2016; ESTADO ACTUAL SUSPENDIDO DE FECHA 20-01-2016.

7. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE PLANEACIÓN.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 4 de 5 Versión: 1

8. PRIORIZACIÓN DE SECTORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN POR PUNTAJES

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

No.	Sector Priorizado
1	Transporte
2	Agropecuario
3	Agua Potable y Saneamiento Básico
4	Vivienda Rural
5	Otros Proyectos

9. VARIOS


9.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	03-06-2016	Presencial - Aprobación proyectos
2	Segunda sesión	15-07-2016	Presencial – Rendición de Cuentas
3	Tercera sesión	02-09-2016	Presencial - Aprobación proyectos
4	Cuarta sesión	05-12-2016	Presencial – Rendición de Cuentas

Es solicitud del Delegado Nacional ante el OCAD municipal – (Ricardo Alberto Garzón Marta) -, que se incluyan en el punto de proposiciones y varios del acta de la sesión de OCAD del 30 de marzo de 2016, las siguientes consideraciones:

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.

 DNP Departamento Nacional de Planeación	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 5 de 5 Versión: 1

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.

3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de ejercicio de planeación.

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de marzo de 2015.



GIL ANTONIO MENDEZ MENDEZ
 PRESIDENTE
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CHARALÁ



JHON HAROLD TORRES CESPEDES
 SECRETARIO TÉCNICO
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CHARALÁ
 SECRETARÍA TÉCNICA